

La Universidad Pública no se vende, se defiende

La Universidad pública es un pilar fundamental de nuestro Estado de bienestar, desde el que se promueve el conocimiento y la formación cívica para fortalecer el espíritu crítico y democrático entre la ciudadanía. La inversión en la Universidad Pública revierte en la sociedad mucho más de lo invertido, aportando cohesión social. La actividad formativa e investigadora que se desarrolla en nuestras universidades resulta imprescindible para conseguir una economía más desarrollada y diversificada, que esté al servicio de la ciudadanía y que escape del control de los mercados financieros.

El carácter público de las universidades resulta imprescindible para que toda la ciudadanía, independientemente del origen socioeconómico, pueda acceder a la Educación Superior. Por eso la Universidad Pública es una conquista ciudadana a la que no podemos renunciar y que debemos potenciar.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2012, unidos al Real Decreto-ley 14/2012, suponen una agresión inconcebible a la Universidad Pública, que merma su capacidad docente e investigadora y su carácter compensador de desigualdades:

- La drástica subida de tasas en las enseñanzas de grado y master (hasta un incremento del 100% para muchas matrículas), unido al descenso del 11% en la cuantía para becas y ayudas al estudio y a los anunciados cambios endureciendo los criterios académicos para su obtención, limitará el acceso a la Universidad tan solo para las capas sociales más privilegiadas. Se trata de un ataque a la igualdad de oportunidades que perjudica gravemente a las familias de la clase trabajadora.

- La reducción de la actividad investigadora del personal docente e investigador (con un recorte del 25%) supondrá una merma considerable de las posibilidades que tenemos para la recuperación económica.

- El aumento de más del 33% de docencia para el profesorado sin un 'sexenio activo' supondrá un recorte de plantilla y la condena a no poder investigar para una parte importante del personal docente e investigador.

La Universidad Pública no se vende, se defiende

- Todos estos ataques afectan también al personal de administración y servicios, que ya viene sufriendo la privatización de numerosos servicios y cuya plantilla se establece en función de la del personal docente e investigador.

- Con la aplicación de estas medidas neoliberales y la obsesión del déficit cero, se condena a la Universidad Pública, abriéndose la puerta a la eliminación de universidades, centros, titulaciones y departamentos.

Frente a todos estos recortes que el Gobierno central impone a las universidades públicas, las organizaciones sindicales y estudiantiles, las asociaciones y las personas firmantes de este manifiesto constituimos la Plataforma en Defensa de la Universidad Pública en Andalucía.

Contra estos recortes y a favor de una Universidad pública que profundice en los principios cívicos de democracia, igualdad y progreso, la Plataforma en Defensa de la Universidad Pública en Andalucía impulsa debates y movilizaciones, prestando especial atención al actual contexto de lucha por los derechos laborales y sociales que se está desarrollando a nivel de todo el Estado.

